

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TENENTES CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de GERENTE GENERAL, me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley y el Estatuto Social de la compañía, y presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2012.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012

La compañía TENENTES CIA. LTDA. fue constituida el 21 de Noviembre del año 2012 con el objetivo de ser una compañía cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades ecuatorianas. En base a este objetivo y de acuerdo a lo instruido por la Junta General de Accionistas inmediata anterior, la administración cumplió con el mandato encomendado.

2. Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico 2012

Los hechos relevantes producidos durante el ejercicio económico 2012 son la constitución de la compañía y su completa legalización y documentación, así como la adquisición de acciones en una compañía Ecuatoriana de acuerdo al mandato que realizó la Junta General de Accionistas a la Administración de la compañía. A manera de información adicional, se informa que se está procediendo con el trámite de registro mercantil por la adquisición de las acciones tal como dispuso la Junta General de Accionistas y de esta manera formalizar el crédito externo y su registro en el Ecuador.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2012

Junta con este informe se presenta los Balances y la situación financiera de la compañía. No obstante, al ser una compañía recién constituida y al no registrar actividad económica, con excepción de la adquisición de las acciones antes mencionadas, el Balance y Estado de Resultados requieren poco análisis y se explican por sí solos.

4. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se solicita a esta Junta General de Accionistas nombrar una firma de Auditoría Externa y a un Comisario para así cumplir con lo que dispone la ley de compañías.

Atentamente,


Juan José Avellan Arteta
Gerente General